

# Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS  
DIGITAL  
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**  
Asociación Agraria  
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 LEÓN  
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XVI. NÚMERO 167  
MAYO DE 2004

## Unos quinientos ganaderos se manifestaron en León contra Danone

Convocados por las organizaciones agrarias ASAJA, Coag, Upa y las principales cooperativas de la provincia, medio millar de ganaderos de León se movilizaron hoy viernes para protestar por la bajada de los precios de la leche decidida de forma unilateral por la industria, y particularmente por la empresa Danone. Los ganaderos, concentrados en el centro comercial Carrefour de la capital, centraron sus críticas en la empresa Danone, que con su política comercial está arruinando al sector. Los convocantes pidieron el apoyo de las autoridades agrarias del ministerio de Agricultura y la Junta para regular un sector donde la industria y las grandes superficies imponen sus normas, quedando el ganadero absolutamente desamparado al ser el eslabón más débil de la cadena. Las organizaciones agrarias y cooperativas sostienen que la leche ha de ser un producto de calidad, y para ello

se ha de garantizar el origen de la materia prima y pagar a los productores un precio digno. En la provincia de León la leche se pagaba de media a unos 33 céntimos de euro hasta el mes de febrero. En las liquidaciones de marzo ya se redujo el precio en 1,5 céntimos de euro, con la amenaza de bajar otro céntimo y medio en las liquidaciones de abril, con lo que los precios caerían hasta los niveles ruinosos del pasado año.

En la provincia de León hay unas 2.200 explotaciones ganaderas que producen unos 260 millones de litros de leche al año. El sector ha hecho en los últimos años un gran esfuerzo económico para modernizar las estructuras, lo que hoy se traduce en un elevado coste de amortización. Por otra parte, desde el mes de septiembre se han encarecido los productos utilizados en la alimentación en más del 50%, lo que ha contribuido también a acrecentar la crisis actual.



ESPECIAL  
XV ANIVERSARIO  
CAMPO LEONES

HACIENDO LOS SEGUROS AGRARIOS Y GANADEROS EN ASAJA TIENES MAS VENTAJAS,  
Y ADEMÁS COLABORAS CON TU ASOCIACIÓN. VER PLAZOS EN PAGINA INTERIOR.

## Editorial

### Desde aquel mayo del ochenta y nueve



José Antonio Turrado

Coincidiendo con la festividad de San Isidro Labrador, se cumplen quince años desde la publicación del primer número de Campo Leonés. De forma ininterrumpida, desde mayo de 1989, cada mes miles de agricultores y ganaderos re-

ciben puntualmente en sus casas una publicación que ha pretendido siempre servir de herramienta para canalizar las reivindicaciones agrarias, así como informar de todo aquello que un agricultor y ganadero debe de saber para gestionar con éxito su explotación. Campo Leonés se ha consolidado en el sector, pero también es referencia obligada para quienes desde fuera, desde el mundo de la política o de la empresa, quieren saber lo que pasa en el campo. Ninguna otra iniciativa es comparable, pues todas han fracasado, lo que da más méritos si cabe a este servicio que ha venido prestando ASAJA y que hoy comparte protagonismo con la incipiente utilización de Internet por parte de los agricultores y ganaderos. También en poner a disposición de los hombres y mujeres del campo las nuevas tecnologías ASAJA de León ha sido pionera, para lo que ha impartido decenas de cursos de informática y ha puesto en marcha la página Web de contenido agrario más visitada en la provincia.

El campo de la provincia ha experimentado muchos e importantes cambios desde aquel mayo de 1989. Los más positivos han tenido que ver con la modernización del sector, con la mayor productividad de las explotaciones, y que es palpable por ejemplo en el vacuno y ovino de leche, en el cultivo de la remolacha, en la elaboración de vinos de calidad, en el cultivo del maíz, y en el aumento de la superficie de regadío. Hemos redimensionado las explotaciones a base de perder miles y miles de activos en todos los subsectores, no hemos conseguido rejuvenecer el campo, y si bien se vive mejor que hace quince años, no es menos cierto que se han aumentado las distancias entre la renta media de los leo-

neses y la que disfrutaban nuestros agricultores y ganaderos. En materia social, el medio rural sigue abandonado en aspectos sanitarios, educativos, de infraestructuras, de servicios en general, y las Seguridad Social nos tiene condenados a percibir las pensiones más bajas del país.

En 1989 ya gobernaba el PP en Castilla y León, y desde entonces no han dejado el mando. En Madrid gobernaba el PSOE, ha gobernado el PP, y vuelve a mandar el PSOE. Pero lo más importante en la política agraria ha venido marcado por Bruselas. Un campo sin un duro, azotado por la climatología, y que sufría los terribles efectos del mercado único, recibió con agrado la primera gran reforma de la PAC de 1992, y el año 1993, de una gran cosecha y recibiendo por vez primera las ayudas directas de Bruselas, fue todo un punto de inflexión y un referente a tener en cuenta para entender el desarrollo del medio rural en los últimos años.

Las políticas de apoyo a la modernización de explotaciones, la incorporación de jóvenes y los ceses anticipados en la actividad, han sido ejes fundamentales en la política agraria, aunque se han quedado cortas para las pretensiones de ASAJA o si se quiere para las necesidades del sector.

Nuestros precios han sido una ruina a lo largo de estos 15 años, y por el contrario hemos seguido pagando desproporcionadamente caros los medios de producción como fertilizantes, semillas, gasóleo, la maquinaria que necesitamos, o la renta de las tierras. Sí que nos hemos beneficiado, como el resto de empresarios y ciudadanos, de unos tipos de interés que eran cuatro veces más altos hace poco más de una década, y que nos permiten afrontar

con mayor desahogo las inversiones.

Ahora como hace 15 años seguimos pidiendo agua: la presa de Valderas, la del Valderaduey, la del Eria o la del Duera siguen siendo nuestras reivindicaciones. Pero sobre todo seguimos pidiendo el desarrollo de los regadíos de Payuelos, modernizar los regadíos del Páramo, en particular del Páramo Bajo, y concluir las últimas fase de los llamados regadíos del Porma.

En el Campo Leonés de mayo de 1989 era noticia de portada una manifestación en la que protestábamos por la situación de los precios agrarios. En mayo de 2004, Campo Leonés recoge en portada una manifestación de protesta por los precios de la leche de vacuno. Y es que las medidas de presión para defender una política agraria más justa, lejos de pasarse de moda siguen siendo actualidad. Y a pesar de haberse escindido la organización agraria UCL, el campo en la provincia ha contado con organizaciones agrarias fuertes, que han puesto en cada momento las reivindicaciones encima de la mesa de los políticos. Quince años en los que ASAJA se ha consolidado como la primera organización agraria de la provincia, ganando las elecciones a la Cámara Agraria en los dos comicios que se han celebrado.

Hoy, como hace 15 años, el campo tiene muchos problemas que requieren soluciones. Cuando todos hacen oídos sordos a nuestras reivindicaciones, se hace mas necesario que nunca el papel de organizaciones como ASAJA y de representantes agrarios comprometidos y con principios. Pero hoy el protagonismo es de quien cumple años, de Campo Leonés, a quien deseamos larga vida, tanta como deseamos a nuestros queridos lectores.

## Campo Leonés

PRESIDENTE:  
Marino Fernández Grande  
SECRETARIO GENERAL:  
José Antonio Turrado Fernández  
COLABORADORES TÉCNICOS:  
Juan M. Alonso Lorenzana  
Jesús A. Arias García  
Conchi Antolín Espadas  
Marga Revilla Barrientos  
Isabel Quijada Castaño  
Eduardo de la Varga de la Varga  
Beatriz Cañón Sánchez  
Gonzalo Fernández Arias  
Jesús Guerrero Hierro  
EDITA:



Oficina en León:  
Paseo de Salamanca nº 1 bajo  
24009 León  
Telf.: 987 245 231  
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:  
asaja@asajaleon.com

Internet  
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza  
Plaza Romero Robledo, 3 bajo  
24750 La Bañeza (León)  
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Valencia de Don Juan:  
C/ Federico García Lorca, 11  
24200 Valencia de Don Juan (León)  
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:  
C/ Herrería, 2  
24320 Sahagún (León)  
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:  
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.  
24400 Ponferrada (León)  
Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD



IMPRIME:  
Ediciones y Publicaciones  
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:  
5.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:  
LE/704-1989



## Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiéese de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

### Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de  
las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

**BancoHerrero**

## **El Subdelegado del Gobierno en Zamora abre expediente sancionador al Secretario General de ASAJA de Castilla y León.**

El en aquel momento Subdelegado del Gobierno en Zamora, Oscar Reguera, firmó con fecha de 13 de abril, un acuerdo de iniciación de expediente sancionador contra el secretario general de ASAJA de Castilla y León, José Antonio Turrado. El motivo es considerarlo responsable como promotor de "comunicados y consignas" en una concentración celebrada sin comunicarse a la Subdelegación del Gobierno el 29 de noviembre de 2003 en Matilla de Ardón, coincidiendo con la inauguración de la autovía León Benavente por el entonces ministro Álvarez Cascos.

Como se recordará, la concentración de agricultores fue promovida por la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo y contó con el apoyo de ASAJA y de otras organizaciones agrarias. La concentración se celebró en el campo, ya que los agricultores no pudieron acceder a la autovía donde se desarrollaban los actos y, en la cual, no hubo incidente alguno. Ésta tenía como fina-

lidad protestar por las elevadas tarifas de riego que se le pretende imponer a los regantes.

ASAJA entiende que el acuerdo firmado por Oscar Reguera cuando representaba al Gobierno en funciones, es el último servicio que ha prestado este político al Partido Popular, y que pone de manifiesto su escasa sensibilidad para con un sector, el agrario, al cual va a tener que servir ahora como funcionario público una vez le cesen en el cargo (es funcionario de la Consejería de Agricultura y Ganadería).

Para José Antonio Turrado, la actitud de Oscar Reguera, que recuerda los modos y maneras de los gobernadores franquistas, sólo merece el más absoluto desprecio. Ya se ha solicitado al nuevo Delegado del Gobierno en Castilla y León que el expediente sea archivado de inmediato, y se han presentado las correspondientes alegaciones para impedir pagar una sanción que puede ir desde 300 a 6.000 euros.

## **Seguros de tractor y cosechadora**

Las últimas condiciones de que disponemos de la compañía GROUPAMA para los seguros de tractor y cosechadora, en seguros que se tramiten en las oficinas de ASAJA, son las siguientes:

### **Tractor.**

Un seguro básico obligatorio que cuesta 83,57 euros. Dichos seguro se puede ampliar con coberturas de responsabilidad civil, accidentes del conductor o rotura de lunas. El seguro de cada uno de los remolques que arrastre el tractor en cuestión costaría 2,44 euros.

### **Cosechadoras para trabajos propios.**

El seguro básico obligatorio cuesta 155,85 euros. Este más la responsabilidad civil en trabajos sube a 179,21 euros. Se pueden añadir nuevas coberturas como es los accidentes del conductor o la rotura de lunas.

Este seguro es únicamente para quienes tienen cosechadora propia para hacer trabajos en su explotación, pues no ampararía los siniestros si se hacen trabajos para otros agricultores. En el caso de trabajos a terceros, se han de consultar las condiciones en ASAJA.

### **Motocultores.**

El seguro básico cuesta 60,41 euros, y se pueden ampliar coberturas.

### **Remolques:**

El seguro del remolque, estando el tractor asegurado en otra compañía, tiene un precio de 15,92 euros.

# Plan de reestructuración y reconversión del viñedo

## OBJETIVOS DE LAS AYUDAS

El Reglamento 1493/1999 de la Unión Europea establece la Organización Común del Mercado Vitivinícola. En España el Real Decreto 1472/2000 de 4 de agosto regula el potencial de producción vitícola y adapta y desarrolla la normativa comunitaria.

El objetivo prioritario de la nueva organización Común de Mercado es fomentar la obtención de vinos de calidad que puedan lograr la máxima competitividad mediante la adaptación de la producción al mercado, tratando de mantener el nivel de renta de los viticultores. El Real Decreto de 4 de agosto contempla las ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo en el ámbito nacional con el fin de lograr los objetivos anteriores.

Los planes de reestructuración y reconversión de viñedo deben cumplir los requisitos y condiciones establecidos en la Orden de 25 de Julio de 2001 de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León por la que se regula el potencial de producción vitícola en la Comunidad.

El objetivo de estas ayudas es la realización de planes de reestructuración principalmente colectivos fomentando las agrupaciones de productores para incrementar la rentabilidad de los viñedos y la mejora de la calidad del vino.

La finalidad de los planes es permitir que la mayoría de los viticultores de Castilla y León que pretendan realizar la reestructuración de sus viñedos puedan financiar parcialmente sus inversiones.

### ¿QUIÉNES PUEDEN ACOGERSE?

Pueden acceder a estas ayudas **todos los viticultores** titulares de parcelas o de derechos de plantación inscritos en el registro de viñedo de la Consejería de Agricultura y Ganadería y los jóvenes agricultores que sean agricultores a título principal y adquieran derechos de viñedo.

Las parcelas de viñedo o los derechos de plantación que se vayan a ejercer deben estar inscritos y vigentes en el Registro de Plantaciones de Viñedo y Derechos de Replantación.

### No pueden acogerse a estas ayudas:

Los viticultores que no tengan regularizadas la totalidad de sus parcelas conforme a lo establecido en la legislación vigente, es decir, con viñedo irregular.

Las parcelas que se hayan beneficiado de ayudas comunitarias, nacionales o autonómicas en los últimos diez años.

## DOCUMENTACIÓN

### I. Documentación general

—Fotocopia del D.N.I. o C.I.F. de los participantes en el plan.

—Datos personales y bancarios del productor.

—Certificado de la entidad financiera que acredite que la cuenta bancaria corresponde al participante en el plan.

—Documento que acredite propiedad o derecho de uso de las parcelas objeto de ayuda.

### II. Si se alega la prioridad de joven agricultor

—Tener menos de 40 años en la fecha de publicación de la orden por la Junta de Castilla y León.

—Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

### III. Si se alega la prioridad de Agricultor a Título Principal

—Estar al corriente de pago de la Seguridad Social.

—Copia compulsada por la Junta de Castilla y León de la declaración de I.R.P.F. del año 2002 ó 2003 o resolución de la Junta acordando la concesión de la Indemnización Compensatoria.

—037, si se dio de alta después del 1-01-03.

### IV. Documentación relativa a las parcelas

—Cartografía actualizada de las parcelas, tanto de las iniciales como de las finales.

—Derechos de viñedo que se pretenden utilizar.

—Certificado o cédula catastral actualizada de las parcelas. Si no coinciden los datos del catastro con la escritura de propiedad se debe aportar declaración jurada para identificar las fincas.

—Escrituras de propiedad de las parcelas. También se admite que las parcelas sean de su cónyuge, sus padres o hermanos.

—Si las parcelas son en arrendamiento o aparcería la duración de los contratos será de al menos 10 años desde la fecha de presentación de la solicitud.

## ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LAS AYUDAS

### 1. Reestructuración de viñedo (arranque y plantación).

En este apartado se incluyen las operaciones de arranque de una o varias parcelas de viñedo y la plantación de otra parcela nueva con una superficie equivalente.

La superficie de la parcela, una vez reestructurada tendrá que ser de al menos 1 hectárea.

El límite máximo de la superficie a reestructurar por viticultor y año será de 15 hectáreas.

### 2. Plantación de viñedo

Está incluido en los planes de reestructuración la plantación de viñedo siempre que se realice con derechos propios del viticultor.

No se necesitan derechos propios en el caso de derechos aportados por **jóvenes agricultores que sean agricultores a título principal**, ya que pueden ser propios o adquiridos.

También están incluidos los derechos de replantación asignados en los términos municipales afectados por procesos de concentración parcelaria.

### 3. Reconversión varietal del viñedo

Es el cambio de variedad de una parcela de viña mediante la operación de sobreinjerto, y por tanto sin la posibilidad de incrementar el número de cepas en la parcela. La reconversión debe ser de una variedad por parcela.

La utilización de portainjertos certificados es obligatoria en todas las plantaciones. Para recibir la ayuda será necesaria la presentación de la factura del viverista.

### 4. Transformación del viñedo de vaso a espaldera

En esta actuación se incluyen las operaciones y el material necesario para elevar una viña con un sistema de conducción baja y libre ya formado, a partir del tercer año de plantación a un sistema elevado y apoyado que permita la mecanización del viñedo.

En definitiva, este año sólo se subvencionan las espalderas que se pongan a partir del tercer año de plantación.

La estructura de la espaldera debe corresponder con los usos normales de la zona y permitir una situación duradera y firme del cultivo elevado del viñedo.

## PRIORIDADES

Los criterios de preferencia en la aprobación de los planes y en la concesión de las ayudas son los siguientes:

1. Tienen preferencia los planes colectivos sobre los individuales.

2. En el caso de planes colectivos existen las siguientes preferencias:

a. Planes en que más del 50 por 100 sean jóvenes agricultores.

b. Planes en que más del 50 por 100 sean agricultores a título principal.

c. Planes amparados por una Organización Agraria o un Consejo Regulador.

d. En el caso de que varios planes tengan el mismo nivel de prioridad se tendrá en cuenta el plan con mayor número de viticultores y la mayor superficie integrante del plan.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes para la campaña 2004-2005 finaliza el 31 de mayo de 2004.

## IMPORTE DE LAS AYUDAS

Las ayudas comunitarias en la financiación de los costes de reestructuración podrán alcanzar hasta el 75% de los costes establecidos.

En el caso de planes individuales, las ayudas concedidas serán un 15% menos que las ayudas concedidas a los planes colectivos.

ACCIÓN	OPERACIÓN	COSTE(EUROS/HA)
REESTRUCTURACIÓN	ARRANQUE	421,00
	PREPARACIÓN SUELO	962,00
	PLANTACIÓN	
	Planta y plantación (Ud.)	2,07
	Otros costes	240,00
	<b>COSTES CULTIVO (2 años)</b>	<b>1.052,00</b>
RECONVERSIÓN VARIETAL:	ESPALDERA	2.705,00
	PROTECCIÓN CONTRA CONEJOS	1.202,00
MEJORA DE LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN	SOBREINJERTADO:	
	Injerto (Ud.)	0,60
	Otros Costes	1.202,00
	FORMACIÓN VASO A ESPALDERA	2.849,00
	(incluye espaldera)	

## LA INFORMACIÓN ES FUNDAMENTAL



Fidentino Reyero Fernández\*

Disponer de información actualizada sobre el sector en el que cualquier profesional desarrolla su actividad es una de las necesidades primordiales de los tiempos actuales, saber transmitirla de forma clara y adecuada es, a mi entender, una virtud. Recibir una buena información es un requisito imprescindible para forjar una opinión o tomar una decisión acertada.

Por este motivo me congratula y nos congratula a todos los que estamos directamente relacionados con el mundo agrario, que una publicación como "Campo Leonés", cumpla su 15 aniversario, proporcionando información actualizada, especializada e ininterrumpida a nuestros hombres y mujeres del campo en una provincia como León en la que la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural tienen un importante peso específico.

Una de los cometidos de las Organizaciones Profesionales Agrarias, en este caso ASAJA, es "una puesta al día" de sus asociados. Disponer de un vehículo como "Campo Leonés" es un instrumento preciado y precioso que en manos expertas ha logrado un imprescindible papel en este sentido, por ello, como responsable de la Administración Regional en el sector agro-ganadero de nuestra provincia, transmito mi más sincera felicitación y enhorabuena a la Organización Agraria animándoles a fomentar todo tipo de iniciativas que, como esta, ayuden al desarrollo del mundo rural. Sabed que siempre contareis con nuestra total disposición a colaborar en todo lo que suponga avanzar en el desarrollo de nuestro sector agrario.

Un cordial saludo

\* Fidentino Reyero Fernández es Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta en León

**EXIGIMOS LA  
ACREDITACION DE  
LOS LABORATORIOS  
DE PAGO POR  
RIQUEZA EN LAS  
AZUCARERAS**

**¡YA!**

## UN MEDIO DE REFERENCIA PARA MILES DE AGRICULTORES Y GANADEROS



F. Lupicinio Rodrigo Carbajal\*

Un año más, como cada 15 de mayo, los hombres y mujeres del campo nos disponemos a celebrar y honrar a nuestro patrón San Isidro Labrador. Además, este año 2004 celebramos también que hace ya 15 años nació y comenzó a difundirse la publicación "Campo Leonés".

En estos años, este periódico se ha convertido en un medio de referencia para que miles de agricultores y ganaderos de esta provincia tengamos información de todo lo relacionado con nuestro campo, de las soluciones posibles a nuestros problemas, de los logros conseguidos por nuestra organización, de cualquier cuestión que tenga interés para nuestra profesión...

Y al mencionar a nuestra profesión todos debemos recordar la deuda que la sociedad tiene con ella. Una profesión que siempre ha destacado por estar formada por gente trabajadora, callada y que muchas veces ha tenido que asumir aquello que le ha sido impuesto. Por eso yo deseo que "Campo Leonés" siga siendo esa publicación que, además de informar, sirva para dar nuestra opinión, la opinión de los agricultores y ganaderos que queremos defender nuestros derechos, que queremos vivir y trabajar en el medio rural para que nuestros pueblos no sufran la despoblación y el abandono; agricultores y ganaderos que debemos tener la misma calidad de vida que otros ciudadanos que no viven en el medio rural, ya que en este país no debe haber ciudadanos de primera y segunda categoría por el hecho de vivir en los pueblos y tener una profesión tan digna como la de agricultor o ganadero.

Siempre, y hoy más que nunca, debemos reivindicar un medio rural más desarrollado, con unos pueblos que tengan las condiciones necesarias para vivir en ellos sin tener que ir a buscar fuera lo que nunca debieron quitarnos: escuelas para nuestros hijos, alternativas de empleo y ocio para los jóvenes, centros de atención para nuestros mayores, en fin, todo lo necesario para que nuestro medio rural siga vivo, porque es imprescindible para el desarrollo y el bienestar de toda la sociedad en su conjunto.

Han pasado 15 años desde que nació "Campo Leonés" y felicito a quien lo ha dirigido durante esta etapa por saber hacernos llegar la información y recoger las inquietudes de todo el sector agrario para dar soluciones a los problemas que seguimos teniendo, algunos muy graves, como que nuestros regadíos no se han desarrollado, nuestra renta agraria cada vez es menor en comparación con otros sectores y cada vez dependemos más de esas "Políticas Europeas" que muchas veces son reestructuraciones del sector agrario hechas para los agricultores, pero sin contar con ellos y, lo que es peor, a costa de los propios agricultores y ganaderos.

Que este año San Isidro Labrador guíe a nuestros dirigentes para que los cambios que se avecinan en fechas próximas sean positivos para el sector, para que se tomen las decisiones pensando en los agricultores y ganaderos y no nos impongan "desacoplamientos parciales" ni en cultivos herbáceos ni en primas ganaderas. Que sepan nuestros dirigentes que queremos un "desacoplamiento total" para poder seguir viviendo en nuestros pueblos, que es lo que siempre hemos querido.

\* Lupicinio Rodrigo es diputado de Desarrollo Rural en la Diputación de León, presidente de la Comunidad de Regantes de Payuelos y agricultor.

## CADA VEZ HAY MÁS EMPRESARIOS AGRARIOS

Juan Antonio Boto Fidalgo\*

La agricultura española, y de igual forma la leonesa, ha registrado importantes cambios en los últimos años; tanto cuantitativos (han desaparecido muchas explotaciones) como cualitativos, cada vez hay más "empresarios agrarios". En este cambio cualitativo es fundamental la información actualizada de todo lo que puede afectar al empresario, normas, regulaciones, periodos, precios, anuncios, etc., y, por supuesto, información "técnica".

Internet es conocido por muchos "empresarios agrarios", por donde navegan buscando información. Esta herramienta debe revolucionar el mundo rural por poder acercarle a todo aquello que hasta ahora le quedaba lejano (información actualizada, cursos, avisos, ofertas, etc.).

La calidad y seguridad de los productos agrarios, la seguridad personal y la prevención de riesgos en el trabajo y la protección del medio ambiente en el que se desarrolla la actividad, son aspectos básicos en la agricultura actual. De igual forma, términos como producción integrada o trazabilidad son conceptos claves de producción y comercialización de futuro.

La agricultura actual exige unas buenas fuentes de información y una adecuada base formativa de los agricultores, que permi-

tan, tomar conciencia de la situación actual, conocer la tecnología aplicable en cada caso y realizar unas prácticas de acuerdo con el planteamiento previsto.

En lo que se refiere a la publicación "Campo Leonés", creo que se ha hecho un hueco informativo de primer orden dentro del mundo rural de nuestra provincia (que siga cumpliendo aniversarios). Si tuviese que apostar por algún apartado, obviamente, me inclinaría por algún artículo técnico que abordase temas puntuales que en determinados momentos pudieran preocupar más a los agricultores en zonas concretas.

Para terminar, quiero recordar que en nuestra Escuela, ubicada en la Avenida Portugal, 41, existe un Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Vegetales para dar servicio gratuito a los agricultores, a quienes se les hace el diagnóstico de los problemas sanitarios de los cultivos que presentan y se les orienta hacia el tipo de control a realizar.

\* Juan Antonio Boto es Doctor Ingeniero Agrónomo y Director de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de la Universidad de León.

## POCO QUEDA DEL PODER DEL SECTOR AGRARIO

Salvador Vidal Varela\*

La publicación "Campo Leonés" nació como no podía ser de otra manera, el día de San Isidro Labrador de hace tres lustros. Este tipo de publicaciones resultan muy necesarias, pues son la mejor forma de plasmar por escrito el sentir de un sector, en este caso el agrario, aunque como es lógico, vengan con cierta carga ideológica.

Al fin y al cabo, estamos hablando de un sector que, en más o en menos, según la época, ha estado infravalorado. Todavía hay quien piensa que el campo actual y el leonés en concreto, está excesivamente subvencionado y protegido por las administraciones, incluso unos pocos, yo creo que ignorantes de la realidad agraria y sobre todo de la social, se atreven a decir que el sector primario es un privilegiado. Lo cierto es que el privilegiado es la pluralidad de intermediarios que sin participar en el largo y difícil proceso de producción, se incorpora a la cadena incrementando considerablemente el precio de los productos, sin que ello beneficie a productores y consumidores.

Pero no olvidemos que histórica y cuantitativamente el campo en esta provincia, junto a la minería, han sido los sectores más importantes. Hoy ambos están en declive, y el nuestro, ha sido víctima de una reconversión brutal, sin duda y desgraciadamente necesaria. Atrás quedan los años del arado romano, del trillo de madera y del animal de tiro y hemos visto en estos 15 años, pasar al tractor de gran cilindrada, la sembradora directa de cereal o la cosechadora que apenas cabe en el pequeño y abundante predio minifundista.

El mundo ha cambiado mucho en estos últimos 15 años y no siempre para mejor. De ello ha sido testigo "Campo Leonés". Poco

queda del poder del sector reflejado en unas cámaras agrarias locales fuertes, hoy prácticamente desaparecidas, o de los métodos tradicionales de cultivo o de la familia rural típica dedicada desde el niño al anciano a la explotación. Hemos llegado a la agricultura protegida (no tanto como algunos dicen), al monocultivo del maíz, a la agricultura ecológica minoritaria o a la explotación agraria llevada por una sola persona y rodeado de maquinaria compleja que se terminará de pagar cuando el titular se jubile.

Es cierto aquella frase de que ser agricultor era la carrera más larga y más cara. El agricultor y el ganadero deben estar al día, cambian las normas todos los años, nuevos arrendamientos rústicos, nuevos requisitos para cualquier trámite, nuevos documentos, nuevas trabas al joven que quiere ponerse en marcha. Casi hay que ser gestor o hacer una tesis para no perderse en el enorme papeleo que deben sufrir cada día para vender un ternero o solicitar una ayuda escasa y ridícula en ocasiones.

Pero queda algo con lo que nadie puede, algo que protege a este sector y que nadie le podrá arrebatar nunca, algo por lo que las generaciones pasadas han luchado, algo que es consustancial al campo, la esperanza, que como es lo último que se pierde, sólo se perderá cuando en esta provincia fallezca el último agricultor de verdad, el auténtico, el que siempre ha estado dado de alta en la seguridad social, agraria por supuesto.

\* Salvador Vidal Varela es Secretario Técnico de la Cámara Agraria de León



## 180 MESES

Antonio Losa Torres\*

En los últimos quince años se han producido en España y, por supuesto en nuestra tierra, muchos cambios en el contexto político, social y económico; han sido tantas las cosas que han cambiado, que la continuidad de una publicación como Campo Leonés durante nada menos que 180 meses merece una felicitación en toda regla.

La Comunidad de Castilla y León no se limita a las instituciones autonómicas en sentido estricto. Nuestra Comunidad es mucho más que la Junta, las Cortes de Castilla y León o las diputaciones y los ayuntamientos. Esta Comunidad la forman, igualmente, los ciudadanos y sus organizaciones y, en definitiva, sus costumbres, su cultura y el territorio que abarcan sus nueve provincias.

Por obvio que parezca, es necesario tener esto en cuenta en una Comunidad tan extensa como la nuestra, para valorar la labor de las organizaciones agrarias como interlocutoras ante las instituciones de los problemas de la gente que vive y trabaja en el campo dedicada a la actividad agrícola y ganadera en cientos y cientos de pueblos que jalonan el mapa de Castilla y León.

León es la quinta provincia de España con mayor pérdida natural de población, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística referidos a 2002, año en el que la provincia perdió 2.110 habitantes y registró una tasa de crecimiento vegetativo inferior a 4,3 personas por cada 1.000 habitantes, dato que empeora la tasa de 2001, que se situó en 3,81 personas por mil habitantes.

Esto quiere decir que el problema de la despoblación y el envejecimiento de los habitantes de la provincia leonesa continúa agravándose. Y si a esto añadimos los datos de paro juvenil, que sitúan a León con la tasa más alta de toda la Comunidad, tendremos una foto fija de la situación que, según el último informe del Consejo Económico y Social, revela que ser joven, mujer y vivir en el medio rural es una tarjeta segura de paro en nuestra provincia.

Ante esta situación, la labor de las organizaciones agrarias cobra aún mucha más importancia, porque no sólo defienden con criterios cada vez más profesionales los intereses económicos del sector agrario, que sigue siendo de vital importancia para nuestra Comunidad, sino que su tarea se ha ido extendiendo en los últimos años hacia la defensa de la calidad de vida en el medio rural, como condición indispensable para la supervivencia de nuestros pueblos.

Y es que, si desde la incorporación de España a la Unión Europea se producía una mayor profesionalización de nuestros agricultores y ganaderos y se avanzaba en la productividad de las explotaciones, con lo que esto indica de modernización del campo, a la vez se ha reducido la población activa agraria hasta más del 60% y el aumento del nivel de estudios de los jóvenes y su atracción por el modelo de vida urbano ha espoleado su emigración hacia las ciudades y ha dificultado el relevo generacional en el campo.

En ese contexto, las demandas de las organizaciones agrarias se han extendido

también hacia la reivindicación de más y mejores infraestructuras, incluido el acceso a las nuevas redes de comunicación y a las tecnologías de la información, de servicios públicos de calidad, y de recursos financieros para diversificar la actividad económica del medio rural hacia el sector servicios, especialmente el turismo, o para rehabilitar el deteriorado patrimonio inmobiliario de nuestros pueblos.

La gran mayoría de esos municipios ni siquiera disponen de recursos para la prestación de servicios esenciales... Por eso, resulta especialmente necesario el diálogo entre el mundo rural y las instituciones, y mucho más cuando los cuantiosos fondos que recibíamos de la Unión Europea para paliar todas esas carencias que determinaron que nuestra Comunidad fuera considerada en su día región Objetivo 1, se van a ver reducidos por el ingreso en la UE de países más pobres y porque superamos el 75% de la renta media europea al repartir la riqueza regional entre menos habitantes.

Así pues, el desarrollo del mundo rural y la lucha contra la despoblación plantean problemas de fondo que tienen que ver con cuestiones tan básicas como la igualdad de oportunidades y la igualdad de acceso de todos los ciudadanos a los servicios públicos, o la eficacia de la gestión administrativa para dar respuesta a las demandas de nuestros pueblos mediante la utilización más eficiente de los recursos públicos. Estas dos cuestiones, igualdad y eficacia, nos llevan a la necesidad de abordar, de una vez por todas, un nuevo modelo de ordenación del extenso territorio de nuestra Comunidad que, de una vez por todas, garantice la viabilidad futura de nuestros pueblos.

La modernización de nuestra Comunidad no es posible sin la modernización del medio rural. Pero no es posible hablar de modernidad cuando hay desigualdades tan abismales entre los vecinos de nuestras capitales y los de cualquiera de nuestros pequeños pueblos. Y, en cualquier caso, ningún avance será posible sin el trabajo cotidiano de las organizaciones políticas, económicas y sociales por la mejora de nuestros municipios y por la defensa del interés general de sus vecinos.

Campo Leonés representa la mejor prueba de la independencia de criterio con la que ASAJA afronta todos estos problemas en sus relaciones con los partidos políticos y con las Administraciones públicas. Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León renueva su compromiso de mantener el diálogo con los responsables regionales y provinciales de ASAJA en defensa del medio rural, un diálogo cuyo último ejemplo ha sido la elaboración en común de enmiendas para mejorar una Ley tan importante como la de Concentración Parcelaria.

\* Antonio Losa Torres es Ingeniero Agrónomo, Secretario General del Grupo Socialista y miembro de la Comisión de Agricultura de las Cortes de Castilla y León.



## UNA VENTANA A LA REIVINDICACIÓN

J.J. Porras\*

Quince años en los tiempos que corren son muchos. Ultimamente casi nada dura tanto, sobre todo en lo que a letras se refiere, por lo que el quincuagésimo aniversario de la publicación de Campo Leonés más que un simple cumpleaños es una celebración que ante todo tiene que animar a su continuidad y recordar su función informadora y reivindicativa a sus impulsores.

La única publicación agraria de ámbito estrictamente leonés se ha convertido en una ventana a la que se han asomado y se asoman cientos de afiliados de Asaja, la cual les ha permitido ser testigos privilegiados de las reivindicaciones, protestas, noticias y novedades de un sector en continua reconversión.

Las primeras publicaciones de Campo Leonés, allá por finales de los 80, se enmarcaban en la realidad de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), el futuro era esperanzador con unas ayudas agrarias iniciadas unos años antes que impulsaban la inversión en un sector que comenzaba a redimensionarse y solicitaba importantes infraestructuras de riego, algunas de estas peticiones todavía tristemente actuales. La actualidad de Campo Leonés pasaba durante los siguientes años por recoger las intensas negociaciones, peticiones de ampliación de cuotas y derechos con las que se intentaba consolidar, con distinta suerte, la posición agraria española en Europa tras servir de moneda de cambio a la entrada de España en la CEE. Con estas premisas se puso en funcionamiento la Política Agraria Común (PAC) en 1992, en la ya Europa de los 15.

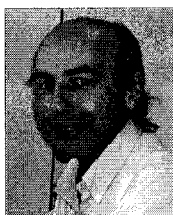
El panorama actual que recoge Campo Leonés no tiene nada que ver con aquel, aunque los miedos y temores no han desaparecido y en muchos casos se han incrementado con la inminente puesta en marcha de una reforma intermedia de la PAC que no agrada a nadie.

Menos agricultores y ganaderos, más envejecimiento y despoblación, explotaciones más modernas y más renta per cápita, infraestructuras que se hacen realidad y otras que se atragantan, una historia de luces y sombras de un sector por el que algunos todavía apuestan y en el que publicaciones como Campo Leonés todavía tienen mucho que decir a la hora de recoger el sentir de los profesionales y hacerse eco de la realidad latente del campo leonés. Por la labor desarrollada durante todos estos años y por la que todavía tiene que venir, enhorabuena.

\* J. J. Porras es periodista de El Mundo La Crónica de León, especialista en temas agrarios.



## ¿ALGÚN AGRICULTOR NO CONOCE "CAMPO LEONÉS"?



Jesús Guerrero Hierro\*

En mayo de 1989 irrumpió por sorpresa en los hogares de los agricultores de León, el número uno de Campo Leonés. Por eso este número 167 de Campo Leonés que ahora tienes en tus manos es el protagonista y el homenajeado. Campo Leonés como medio de comunicación escrito entra en mayoría de edad, cumple quince años. Son ya quince años consecutivos entrando en todas las cocinas de los pueblos de León. Quince años no son nada se podría pensar, según para que. En el mundo de la comunicación y, sobre todo, en el mundo de la comunicación escrita quince años es mucho tiempo. Lo suficiente para considerar a un periódico o revista instrumento de comunicación consolidado. Cada año y en cada provincia nacen intentos parecidos de diverso y variado temario con las mejores intenciones y con la convicción de una larga e interminable continuidad, sin embargo, apenas cumplido un año fracasan en el intento. Por eso este mes todos los agricultores de León en general, y por supuesto, los agricultores de ASAJA en particular, estamos obligados a celebrar en familia el quince cumpleaños de Campo Leonés, con una comida especial, tarta con quince velas y copa de vino y todos juntos brindar para que esta criatura siga entrando en nuestras casas cada mes donde siempre será bien recibida.

Lo que ha sido de entonces para acá durante estos quince años la agricultura y la ganadería de León se puede encontrar mes a mes en Campo Leonés durante sus 167 números editados.

De los distintos cambios habidos, penas, satisfacciones, alegrías, reivindicaciones, protestas, manifestaciones, promesas, incumplimientos, normativas e informaciones puntuales de interés, Campo Leonés ha sido el mejor y el auténtico notario de todo lo acaecido desde entonces hasta ahora. Tanto es así que hoy cualquier experto en temas agrarios y ganaderos que quiera escribir de ello en León está obligado a acudir a las hemerotecas y consultar Campo Leonés. En fin, Campo Leonés ha sido, lo es hoy y estoy convencido que lo va a seguir siendo, el Boletín Oficial de Agricultores y Ganaderos en la provincia. Por él se rigen y se orientan para estar debidamente informados en el papeleo que hoy exige llevar hasta la más pequeña explotación agrícola o ganadera. Es más, me atrevo a decir que hoy no hay ni un solo agricultor en activo ni tampoco jubilado que no conozca o alguna vez no haya leído Campo Leonés.

¿Ha habido cambios substanciales durante estos quince años? ¿En qué ha cambiado el papel de las Organizaciones Agrarias de entonces ahora? ¿Ha sido provechosa para Castilla y León la entrada de España en la Comunidad Europea?,

y lo que es más importante, ¿sigue habiendo futuro en el campo?

Son preguntas estas que cualquiera se puede hacer hoy, pero bastante difíciles de contestar en pocas líneas. Desde luego que cambios les ha habido más por obligación que por iniciativa propia. El ingreso en la Comunidad Europea, la entrada en vigor de la PAC, la falta de relevo generacional, etc., han sido, sin duda, los grandes acontecimientos que cambiaron el concepto de agricultura en Castilla y León, sobre todo en las grandes comarcas dedicadas en exclusividad a cultivos extensivos. Los bajos precios de todos los productos agrícolas, sin excepción, han llegado a límites insostenibles; de Bruselas, hay que admitir, ha llegado mucho dinero, pero justo es reconocer que muchas veces ha sido mal aprovechado; y en contra juega y pesa como una gran losa también, la infinidad de propietarios con el consiguiente minifundio difícilmente de solucionar.

Las Organizaciones Agrarias tuvieron y jugaron entonces su papel y lo juegan y lo siguen teniendo ahora. Antes con mucha más presencia con manifestaciones en calles, plazas y carreteras e incluso encierros en delegaciones de distintos departamentos de la Administración. Nadie podrá olvidar la marcha Verde. Pero a pesar del tiempo y las circunstancias las Organizaciones Agrarias son tan necesarias hoy como ayer y mucho más reivindicativas, sin tener que salir tanto a la calle a no ser por asuntos muy puntuales, se han hecho más profesionales y con gente mucho más preparada a todos los niveles y reivindican y discuten en León, Valladolid, Madrid y en Bruselas. Por eso es necesario Organizaciones fuertes y con personal muy preparado.

En cuanto al futuro en el campo que nadie olvide que a partir de 2006 España deja de ser "Objetivo I" y las subvenciones europeas, sobre todo las destinadas a infraestructuras, serán menores. Y que nadie ignore tampoco que hace días además la gran familia europea ha aumentado con diez miembros más con los que a partir de ahora habrá que repartir.

Y a la pregunta, ¿qué se le aconsejaría a un joven que quiere incorporarse hoy a la agricultura?, le paso la respuesta que Pedro Barato hizo a la misma pregunta en una cadena de radio y que es lo mismo que yo pienso. "Que cada quien analice sus posibilidades económicas y vea con qué medios cuenta como si de cualquier otro negocio se tratase".

\* Jesús Guerrero es técnico de ASAJA y director fundador de Campo Leonés.

## A MÍ ME GUSTA EL CAMPO

Isidro MARTINEZ \*

- ¡Hola! Buenas tardes.  
- Me llamo Isidro Martínez, y soy hijo de agricultor.

Si esto fuera Estados Unidos, seguro que en cada provincia habría una reunión de "Agricultores Anónimos" cada semana. Para hacer terapia. Para no olvidar. Para compartir las raíces.

Pero como estamos en España, lo que se lleva, en algunos, es abochornarse de su origen. Renegar de su pasado porque, sin duda, fue duro, muy duro... pero fue alegre.

Algunos, treinta años después de haber vivido el auge y casi caída de la agricultura leonesa, seguimos en la misma escalera. No sabemos si subimos, o bajamos, pero estamos en el mismo lugar. En ese pueblo leonés de pequeños agricultores que han tenido que dedicar toda su vida a malvivir mirando al cielo, por si llueve; mirando de soslayo al almacenista, por si este año suben las habas (que ahora en lo políticamente correcto se llaman "alubias"); o para lanzarle cuatro palabras, bien dichas y a gritos, al Gobierno de turno.

En estas décadas, la última y media con "Campo Leonés" cada mes, todos hemos cambiado, pero algunos más. En mi pueblo los labradores, ahora, no llegan a la docena, cuando antes eran más de medio centenar... pero siguen con todo el campo en sus manos. Las patatas unas veces valen mucho, y tres años seguidos las regalan. Los sulfatos siempre suben. Y los hijos siguen sin querer quedarse con las parcelas.

En estos años a todos nos han cambiado. A algunos, entre la esquizofrenia del "hijo, haz lo que quieras, pero no te quedes con las tierras" de mi padre, y el sello indeleble de "soy de pueblo, y además hijo de agricultor", los nuevos yogures con bifidus nos han llevado a tener alergia a las malas hierbas, y a las buenas, aunque no al campo.

Por eso la agricultura es ciencia ficción. No existe. Algún tractor aquí y allá. Cuatro comentarios en prensa. Fischler en Bruselas... y se acabó. Agricultura, pero, ¿qué dices?

Se me agolpan las ideas, porque esta es la vida perdida. Porque en el fondo, mi padre me sacó del campo con el esfuerzo de toda su vida, pero me queda el rescoldo, me queda el origen, esa marca indeleble que me lleva al campo, como la cabra.

Todas estas contradicciones, y muchas más, las intenta resolver, no la terapia de grupo que no existe en este país, sino la revista Campo Leonés.

Cada mes pone algo de sentido común, donde se han perdido las raíces. Quiere ser una guía para no perderse. Para los que siguen en el campo, y que no se vuelvan locos con el aire acondicionado de su tractor, y abajo el trigo a 20 pesetas como hace cuarenta años; y para los que hemos querido alejarnos del riego a manta, pero nunca lo hemos conseguido. Ni siquiera con la alergia.

- Buenas tardes. Me llamo Isidro Martínez, y soy hijo de agricultor...

Pero lo llevo bien. A mi, personalmente, no me molesta. Al contrario, me acuerdo del tabaco de mi padre, yo que ni siquiera fumo...

\* Isidro Martínez es director de EL FARO ASTORGANO, y periodista desde hace casi treinta años.

## Cereales y proteaginosas pueden segarse para forraje

Las fincas cultivadas y declaradas como de cereales o proteaginosas (altramuces, guisantes), se pueden segar para forraje o dejarlos para cosechar como grano, indistintamente, y sin que por ello se esté incumpliendo con la normativa que regula las ayudas. En todo caso no se puede segar hasta que no haya llegado la planta al estado fenológico de **grano**, es decir, en el caso de los cereales tiene que tener la espiga, y en el caso de proteaginosas la vaina.

Debido a que las inspecciones suelen ser muy tarde, conviene no labrar la finca para no destruir pruebas, ya que ante una inspección podría haber dificultades para demostrar que la finca estuvo del cultivo que se declaró y que reunía los requisitos para ser subvencionable. Tampoco estaría demás el comunicar por escrito a la SAC el momento en el que se va a hacer la siega para forraje, con el fin de que hagan la inspección de dicha parcela o parcelas en ese momento si lo estiman conveniente.

Esto no sirve para las fincas declaradas como vezas para grano. En este caso, se rige por normativa distinta, exigiendo, para cobrar la ayuda, que se haya recolectado el grano.

### LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGIA CELULAR

BIOAGA USA CORP.  
Cellular Biology Laboratory  
Los Angeles, Cal. USA  
www.bioaga.com.

Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS  
INTERNACIONALES DE ORO  
Una a la TECNOLOGIA  
y otra a la CALIDAD

Berlin Biotec (BIOAGA), Tudela

Tel. 902-154531 Fax.948 828437

### CEN FERTILIZANTE CIENTIFICO

Registrado en USA nº F-1417

BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos CEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad

### RECORD DE PRODUCCION CON CEN:

9.000 Kg. de **TRIGO** por Ha. Peso espe. 82  
11.500 Kg. de **CEBADA** por Ha. Peso espe. 73  
22.000 Kg. de **MAIZ** por Ha. con 155 mg/Kg de triptófano  
14.500 Kg. de **ARROZ** por Ha. con 2.1mg/kg de Vit A + 400% de Vit E  
215.000 Kgs. de **TOMATE** por Ha. con 11% Brix  
145 Kg. de **CLEMENTINA** por árbol (58% extra, 42% 1°)  
80.000 Kg. de **MARISOL** por Ha. (58% extra, 42% 1°)  
14.000 Kg. de **UVA DE VIÑA** en secano por Ha. 14°  
80.000 Kg. de **PATATA** por Ha. con 46% de Vitamina A  
250 Kg. de **ACEITUNAS** por árbol +7° Rto  
VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

### PIENSOS Y FERTILIZANTES ECOLOGICOS:

**EKOLOGIK:** Fertilizante natural ecológico  
Autorizado en la UE para agricultura ecológica

**CEM:** Pienso natural. Registrado en USA con el número 583  
Autorizado en la UE para ganadería ecológica. Conversión hasta 1,28

## Aclaración de la alcaldesa de Villamoratiel

La alcaldesa de Villamoratiel de las Matas quiere dejar constancia que la queja hecha en Campo Leonés del mes de abril, por la vecina del municipio Cristina Santamarta Gallego, debería de haberla hecho a la Junta Vecinal y no al Ayuntamiento, ya que es la Junta Vecinal la propietaria de las tierras comunales y por tanto también de los criterios establecidos para el aprovechamiento de las mismas. El Ayuntamiento no tiene por tanto nada que ver con ese asunto.

## Labores de los barbechos

Recordamos la obligación de labrar las fincas declaradas como de retirada (libre o voluntaria), así como las declaradas de barbecho tradicional o medioambiental, salvo que se haya declarado que se hace siembra directa.

El no tener efectuadas las labores, y detectarse en una inspección de campo o por satélite, supone importantes penalizaciones en la percepción de las ayudas a los barbechos así como en la de los cultivos, penalizaciones que pueden afectar también a la PAC de años sucesivos.

## GANADEROS DE OVINO Y CAPRINO

A partir del 17 de mayo, para solicitar la retirada de cadáveres de ovino y caprino, quienes tengan en vigor este seguro (se supone que todos los ganaderos lo tienen), han de dar el parte en el siguiente número de teléfono: **902 01 17 18.**

## Plazos para la suscripción de seguros agrarios en asaja campaña 2004

LINEA DE SEGURO	FECHA LIMITE
Cereal de invierno (trigo, cebada, avena, centeno)	15/06/04
Maíz	31/07/04
Altramuces, vezas, lentejas	15/06/04
Garbanzos y alubias	30/06/04
Multicultivo	31/05/04
Seguro daños	31/05/04

### Documentación necesaria:

- Datos personales.
- Número de cuenta para cargar el importe
- Número de la Seguridad Social agraria.
- Quienes hicieron el seguro el pasado año tienen un descuento adicional.
- Referencias catastrales de las fincas que se aseguran de cada cultivo y cantidad que se asegura (ha de corresponder con la producción estimada). Se han de asegurar todas las parcelas que hay en la PAC del mismo grupo de cultivos, es decir, si se asegura el cereal de invierno, se asegurarán todas las parcelas puestas de cereal.
- El coste del seguro es el mismo suscribiéndolo los primeros días o los últimos, y cuando antes se haga antes empiezan a estar vigentes las coberturas.

### SEGUROS GANADEROS

Se pueden suscribir en ASAJA todas las líneas de seguros de ganado, y en especial el SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE VACUNO, seguro de VACAS LOCAS y seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES VACUNOS, así como el seguro de RECOGIDA DE CADÁVERES OVINOS Y CAPRINOS.

*Recuerda que haciendo el seguro en ASAJA tienes más ventajas y colaboras con tu asociación.*



PUEDEN ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVICIOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

**INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA**  
 Ctra. Madrid-Coruña, 313  
 RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 83 23 75

## ASAJA pide al Gobierno medidas especiales para atajar la desmesurada subida del carburante

**“Que Moraleda quite los impuestos al gasóleo agrícola, ahora que puede”, subraya la organización agraria**

La Asociación de Jóvenes Agricultores ASAJA de Castilla y León ha pedido al Gobierno que arbitre medidas especiales para compensar el elevado precio del gasóleo agrícola que ha experimentado en el último año una subida cercana al 20 por ciento, alrededor de 7 céntimos de euro más por cada litro de carburante.

Al complicado contexto internacional se suma una vez más el monopolio que, de hecho, practican las grandes compañías que manejan el mercado a su antojo, por lo que ASAJA pide al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero que luche contra una situación que atenta contra la libre competencia, “ya que está todo amañado”, puntualiza la organización profesional agraria.

Además, ASAJA reclama al actual secretario general de Agricultura, Fernando Moraleda, que recuerde sus reclamaciones de no hacer tanto tiempo, cuando como secretario general de UPA pedía un gasóleo profesional para el sector agrícola, “y que aproveche ahora para llevarlo a la práctica, defen-

diendo que se eliminen los impuestos que gravan a este carburante”, señala la OPA.

La organización recuerda que el gasóleo es un coste de producción esencial para cualquier explotación agrícola, y que determina en gran parte su rentabilidad y continuidad. Baste apuntar que una explotación profesional de secano media (unas 150 hectáreas), precisa de unos 10.500 litros de gasóleo cada año para efectuar las labores agrícolas. El consumo se dispara en el caso del regadío: una sola hectárea de remolacha necesita 948 litros de gasóleo al año, para garantizar su atención y riego. Teniendo en cuenta estas cifras, la subida experimentada por el carburante en los últimos meses está suponiendo al agricultor esta campaña pagar cerca de 5 euros más por cada hectárea de secano y 61 euros extra por la de regadío. Dado que es en estos meses cuando comienza con fuerza la campaña de riegos en la región, ASAJA pide al Gobierno que tome medidas de urgencia que atajen esta situación, tan negativa para la economía de miles de familias.

## Aprobada la ayuda al lupulo como estaba previsto

El Consejo de Luxemburgo del 22 de abril aprobó, como estaba previsto, la propuesta de la Comisión sobre la reforma de la OCM del lúpulo.

Se ha aprobado la plena integración de la prima por el lúpulo, de 480 euros por hectárea, en el régimen de pago único, dando potestad a los estados miembros para retener de forma facultativa hasta el 25% de la ayuda para seguir manteniéndola ligada a la producción.

ASAJA lleva años defendiendo una ayuda por hectárea mayor, ya que el precio en el mercado ha bajado en los últimos años, mientras que los costes de producción son cada vez más altos, y además existe un agravio compa-

rativo con respecto a otros cultivos más extensivos que están en proporción mucho más apoyados.

No es un problema, desde el punto de vista de ASAJA, que tan solo el 25% de la ayuda siga vinculada a la producción, ya que la ayuda a penas supone el 8% de los ingresos brutos de un cultivador de lúpulo, por lo que la subvención como tal, venga como venta, no es argumento suficiente para dejar o no la producción en un momento determinado.

En España la totalidad del lúpulo se produce en la provincia de León. Actualmente hay un censo de 400 cultivadores con 640 hectáreas de lúpulo, con una producción en la última campaña de 1,3 millones de kilos.

### MODIFICACIONES PAC 2003

Hasta el 30 de mayo hay de plazo para modificar los expedientes de la PAC de 2004. Las modificaciones posibles son incrementar barbechos hasta el porcentaje máximo, cambiar cultivos, o añadir parcelas nuevas. También se puede dar de baja por no siembra o baja por no nascencia, aunque en estos casos, como es lógico, no se cobra ayuda por dicha superficie.

# AYUDAS PARA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INCORPORACIÓN DE JÓVENES (R.D. 613/2001)

## AGRICULTOR Y GANADERO

Si vas a hacer un PLAN DE MEJORA en tu explotación (naves, salas de ordeño, riegos, mejora de fincas, maquinaria, compra de tractor, instalaciones ganaderas, etc.) o vas a pedir la subvención por PRIMERA INSTALACIÓN en la agricultura

### TRAMITA EL EXPEDIENTE EN ASAJA

Tienen prioridad en la aprobación, los primeros presentados

Nos avala ser quienes más expedientes resueltos favorablemente, hemos presentado en los últimos años.

**PLAZO ABIERTO  
DESDE EL 1 DE MARZO**

# COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)  
**GRATUITO PARA LOS SOCIOS**

**VENDO:**

Cosechadora JOHN DEERE 1072. KEWERLAND de 3 vertederas tajo variable hidráulico. Grada de 11 brazos. Abonadora. Sembradora combinada. Por cese de actividad. Teléfono: 987 786135

**VENDO:**

Empacadora JOHN DEERE 342. Teléfono: 987 686130

**VENDO:**

Tanque de leche. Esparcidor de 8000 kg. 5360 litros de cupo de leche. Teléfono: 607 835583

**VENDO:**

Tractor RENAULT 88. Tractor JOHN DEERE 2020. Empacadora JOHN DEERE 342. Teléfono: 987 315362

**VENDO:**

Furgoneta SEAT, muy económica. Parcela de 1660 m<sup>2</sup> en Mansilla de las Mulas (Fuente los Prados). Parcela de 6660 m<sup>2</sup> (Crta. Villacelama). Teléfono: 987 310203

**VENDO:**

Tanque de leche ALFA LAVAL de 330 litros. Peine de segar GASPARD. Empacadora BATTLE. Teléfono: 987 690688

**VENDO:**

Remolque 8 tm basculante, documentado. Cultivador con discos. Arado automático. Grada. Sembradora de maíz y legumbres, mecánica. Motor de riego de 2 cv, aspiración 6 metros. Arrancador de remolacha. Teléfono: 987 390468

**VENDO:**

Sembradora combinada marca SOLA de 3,50 completa, con dos marcadores hidráulicos con grada preparadora marca SOLA, nueva, por cambio de una mayor, con garantía. Teléfono: 626 517152

**VENDO:**

Tractor MASSEY FERGUSON mod. 297, 95 cv. Remolque basculante de 10 tm. Grada de 11 brazos de caracol. Arados de 3 cuerpos de paniagua (Valencia). Rodillo de 54 discos. Abonadora AGUIRRE. Sembradora de 17 botas. Teléfono: 987 335344

**VENDO:**

Hierba de primera calidad paquete pequeño. Teléfono: 987 488843

**VENDO:**

Tanque de leche frío 650 litros y tubería de motor de cuatro puntos, seminuevo. Teléfono: 987 488843

**VENDO:**

Tractor FORD 6000. Tractor EBRO 55. Dos remolques. Arados y gradas. Esparcidor de químico. Sulfatador. Sinfin. Sembradora. Trillo de alubias, DELVAL. Teléfono: 987 642660

**VENDO:**

Tractor BARREIROS 7070 con pala. Teléfono: 987 696405

**VENDO:**

Furgoneta RENAULT EXPRESS diesel, económica. Picador de maíz CLASS. Teléfono: 687 580471

**VENDO:**

Esparcidor de abono, en buen estado. Teléfono: 987 666156

**VENDO:**

Empacadora BATTLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. Teléfono: 987 807706 / 606 217782

**VENDO:**

Ordeño directo marca MANUS, 3 puntos. Tractor BARREIROS 335 (35 cv). Arado trisurco marca FERCA. Teléfono: 665 908117

**VENDO:**

Tractor JOHN DEERE 4250 DT Nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Teléfono: 987 787180

**VENDO:**

Apero cusquile de 3 metros de ancho. Dos sinfin, uno eléctrico y otro hidráulico. Sembradora de 3 metros. Teléfono: 617 478417

**VENDO:**

Tractor. Empacadora gigante Rotoempacadora. Segadora acondicionadora. Teléfono: 670 501522

**VENDO:**

Cosechadora de cereales marca DEUZ FAZ. Teléfono: 677 260253

**VENDO:**

Tres tractores, macroempacadora, cosechadora, abonadora, sembradora, grada de discos, picadora de maíz, arados reversibles, otros aperos. Todo en perfecto estado y muy económico por jubilación. Teléfono: 647 686012

**VENDO:**

Grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Teléfono: 616 755738 (noches)

**VENDO:**

Cosechadora JOHN DEERE 1072. Arado KWERNELAND de tres vertederas hidráulico. Teléfono: 987 786135

**VENDO:**

Grada plegable hidráulica, 4,80 m de ancho de trabajo, 2,50 m de ancho de transporte, brazos de muelle de 32 mm, tres pilas de brazos y rastra incorporada. Teléfono: 669 371804 / 646 454648

**VENDO:**

Dos tractores grandes. Dos macroempacadoras VICOM y NEW HOLLAND, con una sola campaña. Teléfono: 646 973957

**VENDO:**

Empacadora de paquete pequeño NEW HOLLAND 370, en buen estado. Remolque autocargador de forraje verde. Teléfono: 987 333193

**VENDO:**

Frigorífico ALFA LAVAL 560 litros, dos años de campaña. Teléfono: 987 310259

**VENDO:**

Tractor. Bomba de riego. Cañón marca ORBIS 400x110 metros. Teléfono: 987 317645

**VENDO:**

Dos ruedas de tractor de 18-4-15-30, con disco o sin el, como nuevas. Teléfono: 987 260389

**VENDO:**

Derechos de viñedo. Paja de cebada, paquete pequeño. Motor eléctrico 15 cv. Teléfono: 987 699542

**VENDO:**

Rotoempacadora de rodillos VICOM, una campaña, no esta matriculada. 266.360 litros de cupo de leche. Teléfono: 987 377682

## CHALECOS REFRACTANTES

En las oficinas de ASAJA se pueden adquirir chalecos refractantes homologados, con el logotipo de la asociación, al precio de 5 euros. A partir de junio es obligatorio llevar dichos chalecos en los vehículos, que se han de poner cuando el conductor se baje del mismo ante una avería, o tenga que desplazarse a pie por la calzada.

<b>VENDO:</b> Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año y puesta en destino. Teléfono: 659 459385	<b>VENDO:</b> Alfalfa en paqueton grande de muy buena calidad y excelente precio. Teléfono: 629 085781	<b>VENDO:</b> Cupo de leche. Tanque de frío de 500 litros. Ordeño directo de tres puntos. Teléfono: 987 377008	<b>VENDO:</b> Paja y hierba en paquete pequeño. Teléfono: 987 807706 / 606 217782	<b>VENDO:</b> Vino de cosecha propia, bodega particular, embotellado o a granel. Teléfono: 987 768024	ño y grande. Alfalfa, puesta en domicilio. Teléfono: 696 534473
<b>VENDO:</b> Paja y forrajes, puestos en destino. Teléfono: 636 230373	<b>VENDO:</b> 95.589 litros de cupo de leche. Teléfono: 987 685343	<b>VENDO:</b> Tractor DEUTZ, 90 cv, 1000 horas, doble tracción, seminuevo. Por cese de actividad. Teléfono: 987 770285	<b>VENDO:</b> 50 ovejas raza AWASSI abocadas a parir. Teléfono: 987 762470	<b>VENDO:</b> Ordeñadora de ovejas WESTFALIA de 12 puntos, muy barata. Teléfono: 987 759094	<b>COMPRO:</b> Paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Teléfono: 659 459385
<b>VENDO:</b> Paja en paqueton, servicio a domicilio. Teléfono: 627 432974	<b>COMPRO:</b> Derechos de replantación de viñedo. Teléfono: 987 783559		<b>VENDO:</b> Yegua de montura, bien domada. Teléfono: 987 667213	<b>VENDO:</b> Paja paquete peque-	<b>REALIZO:</b> Trabajos de albañilería. Teléfono: 670 821343 / 699 511264

## DOCUMENTACIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL EJERCICIO 2.003

### Carta enviada por Hacienda con los datos fiscales.

#### **A-CONTRIBUYENTES QUE SEAN AGRICULTORES Y/O GANADEROS:**

- Facturas de ingreso por venta de productos, subvenciones, así como facturas de INVERSIONES del año 2003 (se supone que esta documentación ya está presentada en la oficina de ASAJA). Certificado de retenciones de las empresas compradoras.
- Facturas año 2003 de Gasóleo -B total €.  €
- % de fincas en renta (con justificante de pago o contrato de arrendamiento).
- Indicar si se tiene o no personal asalariado en la explotación, salario pagado, seguros sociales y gastos de manutención si los hubiera.
- Indicar si se trata de un joven que se haya incorporado desde 1.999 en adelante a la agricultura/ganadería y tenga aprobado un expediente de 1ª instalación.
- Certificado e importe cobrado en el año 2003, si es el caso, de cobro de baja por incapacidad laboral transitoria.
- Pagos fraccionados (en el caso de que alguien tenga obligación de hacerlos -modelos 130 o 131).
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante, si los hijos hubieran trabajado indicar importe cobrado en el año. Es imprescindible que no hayan hecho la declaración de la renta del año 2003.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan con el declarante y pensión que cobran. (No pueden haber realizado la declaración del año 2003)
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada,(fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibo de contribución urbana de 2.003 de la vivienda habitual y de la 2ª si la hubiera.
- Justificante de la aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge.    
y subvención si se hubiera percibido. \_\_\_\_\_

- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar Justificante.

- Fotocopia del D.N.I. para los nuevos contribuyentes.

- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2003.

#### **B-CONTRIBUYENTES QUE SEAN JUBILADOS O ASALARIADOS:**

- Certificado de la empresa con las retenciones efectuadas.
- Certificado del cobro de la pensión de jubilación.
- Certificado de cobro de la pensión de invalidez.(Indicar % de minusvalía)
- Certificado de cobro del subsidio de paro.
- Certificado, si es el caso, del cobro de baja laboral.
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante. Si los hijos hubieran trabajado indicar importes cobrados durante el año.
- Nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento de las personas mayores de 65 años que convivan y dependan económicamente del declarante, y pensión que cobran.
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada,(fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda, indicando nº de cuenta y fecha de apertura.
- Recibo de contribución urbana de 2003 de la vivienda habitual y de la 2ª vivienda si la hubiera.
- Aportación a planes de    
pensiones del declarante y cónyuge.
- Donativos a la Iglesia, Fundaciones, ONG, etc. Aportar justificante.
- Fotocopia del D.N.I para los nuevos contribuyentes.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado (incluido gastos de notario e impuestos), si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura e indicar amortización e intereses pagados durante el 2003.

**HACER LA DECLARACIÓN DE LA RENTA EN ASAJA TIENE MÁS VENTAJAS, Y ADEMÁS COLABORAS CON TU ASOCIACIÓN**